

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 118.108

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Miércoles 21 de Febrero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

†
Duodécimo aniversario
LA SEÑORA
Doña Dolores Lacal García,
que falleció el día 22 de Febrero de 1905.
R. I. P.

Su familia ruega a sus amigos se sirvan asistir al Júbilo que por su eterno descanso se celebrará mañana 22 en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

¿Y por aquí?

Leyendo la prensa de Madrid, hemos tropezado con una nota muy simpática, que queremos reproducir íntegra, para que sirva al Consejo provincial de Fomento de Almería de estímulo y ejemplo.

Esta nota es labor que hacen en otras regiones los Consejos provinciales. Aquí también hace falta por parte de su organismo, una labor muy intensa, para que cumpla con los fines que se le han asignado.

Si quiere laborar por los intereses agrícolas de nuestra región, tela cortada para rato tiene y ocasión bien propicia se le presenta para lucir su actividad y su celo. Los naranjales de la cuenca del río están completamente infectados de la terrible epidemia del «piojo rojo», que amenaza a no dejar un naranjo con vida. Se hacen esfuerzos particulares para contrarrestarlos, y si no se toma una medida general para desinfectar las zonas que tienen esta epidemia, los agricultores malgastarán el tiempo y el dinero y no lograrán verse nunca libres de la plaga.

Ante este triste espectáculo es preciso, que sin dejarlo para luego ni para más tarde, nuestro Consejo provincial de Fomento tome el acuerdo de pedir un crédito para sanear esta misma primavera los naranjales.

Es este un asunto de gran importancia e interés, y por tanto no hemos de dejarlo de nuestra pluma hasta conseguir que se lleve a cabo esta obra urgente y necesaria para la agricultura almeriense.

Ha aquí la nota a que hacemos referencia:

«Consejo Superior de Fomento. —La comisión permanente del Consejo Superior de Fomento trató de la inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales de Gerona, Huesca, Lérida y Segovia, y de la labor realizada por los de Valencia, Jaén, Huesca, Cáceres, Badajoz, Baleares, Vizcaya, Toledo, Zamora, Tarragona, Gulpúzcoa y Burgos, relativa a la extinción de plagas del campo, especialmente de la langosta y las del olivo y almendro, ensayos de insecticidas, conferencias sobre los cultivos y avicultura, medidas para la exportación de aceites, orujos y otros productos, organización de concursos de ganado, roturación de dehesas boyales, formación de estadísticas de productos agrícolas y consumo, adquisición de plantas y semillas seleccionadas, aprovechamiento de agua para riegos y usos industriales, adquisición de nicotina y arseniato de sosa con destino a la agricultura, fomento y desarrollo de la ganadería, adquisición de medios para la industria sedera, instalación de aparatos y apartaderos de ferrocarril que faciliten las comunicaciones, formación de viveros y plantas para la repoblación, instalación de locales para los análisis de abonos y vinos, creación de organismos de

cooperación y mutualidad y otros servicios de importancia grande para la producción y el comercio.

Se ocupó también la comisión, conforme con el acuerdo del pleno, de la designación de comisiones especiales para el estudio e informe de las conclusiones de la Asamblea de comisarios regios, relativas a las funciones de éstos y de los Consejos provinciales, plagas del campo, vías de comunicación, transportes y mercados y asociación y cooperación agrícola».

BIEN HECHO.

Calle de Pérez Ibáñez

Es muy digno de aplauso y no queremos de ninguna de las maneras, pasar por alto sin otorgarlo, el acuerdo que tomó anteayer el Ayuntamiento, por unanimidad, de honrar la memoria del hijo amante de nuestro solar patrio, el exalcalde don Eduardo Pérez Ibáñez, rotulando la calle del Cid, donde siempre vivió, con su esclarecido nombre.

A los que trabajan y laboran por el bien de nuestra ciudad todos los honores son pocos. Conviene ir haciendo estas distinciones entre los que se las merecen y los que pudiendo no sienten ni demuestran ningún amor por la patria chica.

El proceder como se ha procedido en esta ocasión con el señor Pérez Ibáñez, más que honran a un ilustre hijo, honran a los que rinden pleitesía a los méritos ajenos. Además, es una lección provechosa para todos los que se mueven dentro de los ruines móviles del egoísmo, no sabiendo tener sus mayores y mejores devalores, generosidades y desprendimientos para el país donde nacieron.

Aquí, donde con tanta facilidad se rotulan calles con los nombres de los que no demostraron ese gran afecto que supo consagrar a Almería don Eduardo Pérez, es muy justo que quede a las generaciones venideras, este recuerdo imperecedero de sus virtudes cívicas.

DE SFEIJOON

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para los días que restan de este mes.

El miércoles 21, se presentará en el SO. de la península una depresión oceánica y otra se acercará al SO. de Galicia. Por la acción de ellas se producirán lluvias, particularmente desde el SO. NO. al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 22, actuará una importante depresión en el canal de la Mancha, y la del SO. de la Península avanzará por el Estrecho y mar ibérico. Causarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. a las

centrales, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante. La depresión del canal de la Mancha se alejará por Holanda y Dinamarca el viernes 23, y la del mar ibérico se hallará en Baleares. Producirán lluvias y nieves, particularmente en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 24, quedará una depresión en el Mediterráneo superior; la acción se sentirá en el NE., y otras depresiones del Atlántico se aproximarán al SO., influyendo en Andalucía y S. de Portugal. Del 25 al 26 pasarán depresiones por el Estrecho y Argelia, ocasionando lluvias y nieves, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primer cuadrante.

Del 27 al 28, evolucionarán por Africa Septentrional y por el SO. de la Península las depresiones mencionadas, las cuales producirán algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, particularmente en los sectores meridionales, con vientos también del primer cuadrante.

LA REALIDAD.

Lo que sucede.

—Dígame usted, revisor:—¿Se puede fumar en este departamento ferroviario?

—No, señor.
—Entonces, ¿de quiénes son todas estas puntas de cigarro que hay por el suelo?
—De los que no han preguntado nada.

Eso es, desgraciadamente, lo que en España sucede.

El que nada pregunta, hace lo que le da la gana.

Deben cerrarse los teatros a una determinada hora y continúan funcionando hasta la madrugada.

Se limita la velocidad de los «autos», especialmente por las calles, y baten el «record» de la velocidad en las vías públicas por donde hay más concurrencia.

No se permite regar las macetas hasta después de las once de la noche, y por la mañana parece que el uvea a cántaros desde algunos balcones.

Se prohíbe la adulteración, especialmente en materias alimenticias, y casi todas se venden adulteradas.

No se permite arrojar basura a las calles, y se ven no pocas calles convertidas en basureros.

Prohíbese fumar, lo mismo en teatros que en «cines»; y tanto en los unos como en los otros, se satura aquella atmósfera de humo de tabaco.

Esto consiste, tal vez, en que ninguno de los contraventores en cuanto llevo expuesto, nada han preguntado; y así continúa cada uno haciendo, no lo que las disposiciones gubernativas disponen, sino lo que les aconseja la real gana.

MAS DONATIVOS.

PARA EL PARQUE

Como decíamos en días anteriores, es digno de abanza y de gran fruición por nuestra parte, que al fin se hayan decidido muchas personalidades y entidades a dar una gallarda muestra de interés, por el ornato y embellecimiento de la parte más bella y linda de nuestra ciudad.

Ratificando dicho sueldo, el Banco Español de Crédito va a exornar una parcela de terreno, donde instalará un lindo trabajo de jardinería, muy pronto, pues el tiempo de las plantaciones es ya bien corto.

Además, el Gobernador civil don Pascual Testor, apesar de no ser almeriense, ha querido asociar su nombre a esta simpática obra de embellecimiento almeriense y ha regalado las siguientes plantas, con las cuales se ha ex-

hornado la mitad de la gran parcela ferial, junto a la Chanca, la cual siempre recordará este rasgo del señor Testor.

He aquí la donación: 50 acacias amarillas, 6 palmeras fenix canarienses, 2 pichardias, dos chamerops, catorce moreras y cuatro bellísimas raucarias esceltas.

También la Compañía minera de «The Soria Mining», ha contribuido a la terminación del Parque, regalando con gran esplendor una colección muy hermosa de plantas, todas ellas muy adecuadas para los jardines del Parque. De aplaudir es este desprendimiento de la Sociedad minera. Ha enviado, 10 palmeras fenix canarienses, diez chamerops, 4 lindísimas yucas y doce pinos.

Además, tenemos noticias de que estos ejemplos serán secundados por muchas entidades y personalidades, entre ellas el Monte de Piedad, el Circulo Mercantil y otras.

Mucho nos alegra y satisface el consignar estos actos muy plausibles, que demuestran el vivo afecto que algunos sienten por nuestra ciudad querida.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra Francisco Estrada y otro, sobre homicidio.—Abogados, don Joaquín Lopez Perez y don Antonio Iribarne; procuradores, don Pascual Roda y don Eduardo Moreno.

Idem de Almería, contra Juan Ufarte y otros, sobre robo.—Abogados, don Matías Granados y don Francisco Coromina; procurador, don Eduardo Moreno.

Sumario sobreesido.

Se nos asegura que ha sido sobreesido el último de los sumarios que se instruyó contra el ingeniero que fué de la Junta de Obras del Puerto don Francisco J. Cervantes, debido a que ni el Juzgado ni la Audiencia han hallado culpabilidad en las denuncias que se formularon contra dicho funcionario.

EN EL SUPREMO

Accidente del trabajo

Días festivos.—Artículo 11 de la ley.—Se condenó a un patrono a pagar cierta indemnización por un accidente, previa deducción del jornal de los domingos tan sólo, mas no del de los demás días festivos; Interpuesto el recurso, se declara no haber lugar a él porque el descanso dominical solo obliga un día por semana, según la ley de 3 de Marzo de 1904, y en su virtud, para deducir los demás días de fiestas a que se refiere el artículo 11 citado, sería preciso contuviera el veredicto algún elemento de hecho del que resultara que el obrero descansaba también en estos últimos días, y como falta en absoluto este dato, el artículo mencionado no pudo ser infringido. (Sentencia de 24 de Noviembre de 1916)

Accidente.—Art. 1.º y 2.º de la ley.—Doctrina.—Para que exista un accidente que implique la responsabilidad del patrono a los efectos de esta ley, es requisito indispensable que la lesión sobrevenga por virtud de nuestra relación absoluta e inmediata entre la misma y el trabajo a que el obrero se dedicaba por cuenta ajena, pues así se deduce de los artículos citados. (Sentencia de 25 de Noviembre de 1916)

Prescripción.—Art. 15.—Constante de las declaraciones del veredicto, no sólo que el obrero si el patrono no formuló su reclamación hasta después de transcurrir el año, contado desde la fecha del accidente, sino que tampoco ha ejercitado acto alguno que pudiera suponerse interruptor de esta prescripción especial, es evidente que la sentencia que la estima no infringe el artículo 15 de la ley y que no puede prosperar el recurso. (Sentencia de 4 de Diciembre de 1916)

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.

Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelin Oic.

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Juzgado municipal

Día 20.

Nacimientos.

Josefa Segura Sanchez, Miguel de las Heras Segura, Francisco Martín Benavente, Ricardo Prados Muñoz, Carmen Morales Navarro, Juan Cuesta Aguilár y Modesto Gutierrez Capel.

Defunciones.

Andrés Sanchez Rivera.

Casamientos

Ninguno.

Géneros de punto

visita EL FENIX

y encontraréis precios muy reducidos.

Escamez y Morillas.

Tiendas: 4, Almería

Curiosidades de la guerra

(De nuestro servicio especial.)

Cómo circulan las órdenes y las noticias en los campos de batalla. — El servicio telegráfico en la guerra

Entre los múltiples problemas que presenta la guerra y que permanecen ignorados casi siempre por la gran mayoría del público, uno de los más notables por la solución práctica e inmediata utilidad, es ciertamente el del servicio telegráfico que una todos los diversos elementos del complicado organismo militar, levantado para la ofensiva y defensiva.

«La Nature», para dar una idea a los lectores, describió hace poco la red de telegrafos de guerra, que desde París, se extiende, hasta las trincheras más avanzadas de las líneas de combate.

El servicio telegráfico y telefónico militar, se hace extensivo, pues, a las vías de retaguardia y a las líneas avanzadas. El de segunda línea se detiene en los Cuarteles generales de los ejércitos y lo activan empleados de Correos y Telégrafos, que están bajo las órdenes de la dirección de caminos, de retaguardia, con aparatos rápidos Hughes y Baudot.

Los cuarteles generales de los ejércitos están, a su vez, unidos al Gran Cuartel General, y este a la residencia del Gobierno, con hilos derivados de las redes del Estado y las de ferrocarriles. El Gran Cuartel General es también puesto en comunicación telefónica con todas las retaguardias, servicios de intendencia, material, sanidad, estaciones reguladoras, etc. A partir del Cuartel General de cada ejér-

cito o grupo de ejércitos, es decir, en la zona de primera línea, el servicio se desempeña casi exclusivamente con el teléfono, con doble circuito, salvo en los puestos más avanzados, donde se utilizan conductores únicos, con el fin de reducir al mínimo posible la cantidad de hilo empleado, a causa del peso y del estorbo de los carretes en que se arrolla. La telegrafía sin hilos interviene en las líneas más avanzadas, cuando están interrumpidas las comunicaciones por teléfono. También emplea la caballería en exploración, pues su gran movilidad no le permite la instalación de líneas telefónicas; y también sirve para poner en comunicación los exploradores aéreos con las baterías de artillería a que están asignados.

Cada grupo de batería se enlaza telefónicamente con la red de primera línea de la división a que pertenece. El comandante del grupo está unido con el de cada batería y éste se encuentra al frente de una red que asegura una comunicación permanente con los puntos en que están emplazadas las baterías, los puestos de observación, los observatorios avanzados, y, finalmente, los globos cometas.

En la guerra de las trincheras, los vínculos entre la infantería y la artillería son más íntimos aún; el comandante de una sección, que puede ser un jefe de batallón de infantería, centraliza las órdenes relativas a su sector y manda directamente a sus baterías de apoyo. Las baterías pesadas poseen generalmente, una red especial, que a causa de su empleo se enlaza con la residencia del Cuerpo de ejército.

En las vías de retaguardia, hasta el Gran Cuartel General, realizan el servicio empleados de correos y telegrafos del ramo civil. Los que aseguran las comunicaciones entre el Gran Cuartel General y la residencia del Gobierno, como también con la dirección de las vías de retaguardia, son funcionarios militarizados, bajo la dirección de un funcionario superior de correos y telegrafos. En primera línea el servicio está confiado a los ingenieros.

La caballería posee destacamentos autónomos de ginetes telefonistas y de ingenieros telegrafistas en bicicleta. Estos hombres llevan en la espalda carretes de alambre que desarrollan rápidamente a medida que el regimiento o sus fracciones se van desplazando. Para completar el servicio existe también un destacamento de radio-telegrafistas.

La telegrafía sin hilos se utiliza eficazmente en las comunicaciones

entre los aeroplanos y las baterías en las que, transmiten las indicaciones necesarias para rectificar el tiro. Con todo, hasta hoy, no ha sido aún posible organizar en los aviones un servicio receptor a causa del ruido producido por el motor.

Sin embargo, las baterías pueden comunicarse con los aeroplanos mediante la telegrafía óptica, que da excelentes resultados a distancias de 7 u 8 kilómetros. En el caso de interrupción absoluta de las comunicaciones en la línea de batalla, los hombres pueden transmitir órdenes e informaciones, sirviéndose de linternas especiales. Su alcance es de 1.500 metros durante el día, de 2.000 o 3.000 durante la noche.

Finalmente, también se adoptan ciertos cartuchos luminosos lanzados por pistolas especiales. Dan una luz blanca, roja o verde y, puesto que cada color tiene un significado, su asociación permite combinar señales.

Curioso.

UN EMBARGO?

La Diputación y el Ayuntamiento.

Entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento, se ha presentado un conflicto.

La primera Corporación se ha propuesto cobrar lo que le adeudan por contingente (y hace bien), pero ha comenzado por el Ayuntamiento de la capital que es el que mejor paga, porque hay distritos que no ingresan cinco céntimos y otros que lo hacen cuando les viene en ganas, siendo los llamados a ser los primeros por los cargos que ocupan sus representantes.

Ayer mañana se presentó en el Ayuntamiento un agente ejecutivo de la Diputación para embargar las rentas, lo que no pudo hacerse porque faltaba un requisito, o sea la autorización correspondiente del Juzgado.

El Ayuntamiento en lo que va de año lleva ingresadas 12.500 pesetas en el mes de Enero y más de 4.900 en el actual.

El Alcalde señor Pérez Cordero, dirigió ayer telegramas al Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y diputado a Cortes señor Siveña, dándole cuenta del atropello que se trata de realizar con el Ayuntamiento de Almería, uno de los mejores cumplidos con sus compromisos. También conferencia ayer el señor Pérez Cordero con el Gobernador civil sobre dicho extremo.

PROYECTO DE LEY

La contratación de obras públicas

El proyecto de ley regulando los precios en los contratos de obras públicas, leído en el Congreso por el ministro de Fomento, dice así:

Artículo primero. Son objeto de esta ley los contratos de obras públicas que reúnan las siguientes condiciones:

a) Haber sido adjudicadas antes de la promulgación de esta ley quedando, por consecuencia, excusadas las que se adjudiquen con posterioridad.

b) Que en las obras se utilicen carbonos, materiales metálicos, madera, cales y cemento y otros que pueda proponer el Consejo de Obras públicas, que afecten a unidades de obra en cuantía superior a 5 por 100 del total del presupuesto.

c) Que los precios de los materiales citados en el apartado anterior excedan en más de un 10 por 100 de las correspondientes a cada contrato.

Art. segundo. Se concede a los contratistas el derecho de revisión de precios solicitando del Estado el abono de las obras ejecutadas desde el 19 de Abril último hasta la fecha de esta ley y en las que se ejecuten en lo sucesivo los aumentos que provengan de la diferencia entre los precios de los materiales citados que fije el Gobierno en cada caso y los del contrato.

Art. tercero. Para la fijación de estos precios se seguirá las siguientes reglas:

Primera. Para las obras ejecutadas, los contratistas presentarán los justificantes necesarios, a juicio del ministro de Fomento, de las compras de los materiales que hayan empleado exclusivamente en las obras. Estos justificantes,

comprobados e informados por los jefes de los servicios, se remitirán al ministerio de Fomento, que determinará de acuerdo con el Consejo de Obras públicas, para cada obra, los precios que correspondan durante este período a cada uno de los materiales empleados. Fijados así los precios, los ingenieros jefes de los distintos servicios los aplicarán a las relaciones valoradas de cada obra y expedirán las certificaciones adicionales correspondientes.

Segunda. Para las obras que se ejecuten desde la fecha de esta ley se seguirá en cada mes el procedimiento indicado en la regla anterior.

Art. cuarto. Las certificaciones expedidas en la forma que determina el número 2 del artículo anterior se considerarán como presupuestos adicionales para los efectos de la liquidación.

Art. quinto. Los beneficios de esta ley no serán aplicables cuando los aumentos de precios respecto de los del contrato sean inferiores del margen diferencial establecido en el apartado c) del artículo primero durante un trimestre. A tal fin, el ministerio de Fomento pedirá mensualmente a la Jefatura de Obras públicas informes de los precios de los materiales citados. Si la baja en éstos se produjera en la mayor parte de los materiales, aunque no en todos, y ésta baja, a juicio del ministro de Fomento influyera notablemente en el coste total de la construcción, podrá el ministro de Fomento dar por terminada la aplicación de la ley.

Si la baja sólo se produjera en algunos de los materiales, sólo se abonará a los contratistas las diferencias en aquel o aquellos un mes más, a partir de la fecha de la reducción de precios.

DOS HERIDOS.

Una riña en Adra.

Ayer comunicaron de Adra que en aquella villa habían sostenido una sangrienta riña dos individuos llamados Juan García Sánchez y Elías Giménez Pérez, hallándose éstos en el sitio conocido por Rambla de las Cruces.

Medieron las armas de fuego y blanca.

El García Sánchez resultó con una herida de arma de fuego en la oreja derecha saliendo el proyectil por la cara, y su contrario con otra herida de arma blanca debajo de la paletilla.

Las heridas de ambos fueron calificadas de graves por el facultativo que les prestó la primera cura.

El Juzgado y la Guardia civil instruyeron las respectivas diligencias.

Noticias mineras

Registros.

En el Gobierno civil de esta provincia, solicitó ayer don Francisco Rodríguez Villanueva, la propiedad de 35 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Carmen», situadas en el paraje Cerro de Calatvi, término de Tabernas y Almería.

El mismo señor solicitó también otro registro con el nombre «Damasía a Carmen», en los mismos parajes y términos que el anterior.

Coñac Jerezano

Un litro, pesetas 2.25. Este especial coñac es muy fino y se puede comparar con los más acreditados. Café Sulzo.

CHARADAS

El Gobierno y la censura.

Seguramente recordareis aquellos juegos de prendas a que jugábais cuando niños en la terraza y a que jugáis aún tal vez para complacer a los pequeños:

—Ha llegado un barco cargado de...
—Ha venido un burro cargado de...

«De qué podrían ir, Dios mío, cargados el buque misterioso o el borriquito fantástico? De ajos, de melones, de pepinos, ¡quien sabe! Cada cual decía lo suyo, cualquier barbaridad, sin compromiso alguno, y todos se reían de las incongruencias a que esto daba lugar.

Pero a veces el preguntado era tan incauto que proponía una pregunta de clara y evidente solución, y al acertársela se le hacía pagar prenda, aumentándose así el general regocijo.

Pues el gobierno nos entretiene actualmente con estos juegos o el disponer que la censura mutila o interrumpe algunas noticias para acallar nuestra curiosidad y ver si nos hace pagar prenda. Las incógnitas no son enrevesadas por fortuna y con frecuencia la paga él. Este inocente y neutralísimo juego es muy divertido. Hay charadista de café que ya desdeña a Novelerque y busca antes que nada los telegramas de Madrid, que reservan arcanos tan amenos como los de «primera-segunda» y «tercera-primera-cuarta».

«Ayer salió del café Sulzo una... evitando la policía que llegara al consulado de...»

«Santo Dios! ¿Qué es lo que saldrá del café Sulzo y a qué consulado se evitaría que llegase? Esto se preguntaban los charadistas, pero los que no lo son habían hecho pagar prenda al Gobierno.

Otra fresquita: «Ayer, frente a las costas de Alicante un... fué... por un submarino.»

«Alíza, dos incógnitas! Gracias que a renglón seguido otros despachos nos daban la solución, pero que algún charadista no se vaciara los sesos hasta dar con la clave de que un... (parro de aguas...) fué... (salvado...) por un submarino.

El objeto de esta censura, que ha llegado a truncar declaraciones del mismo ministro de la Gobernación, dice el gobierno que es el de no alarmar.

Hay noticias que no se pueden dar así, de golpe... E. O.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 19

Anuncio de Instrucción pública para la provisión de varias plazas (por traslado) de los profesores de Escuelas que cita.

—Notificación minera a don Antonio Encinas García, vecino de Lúcar.

—Nombramiento de agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial.

—Circular de la Delegación de Hacienda dirigida a los Ayuntamientos que cita.

—Requisitorias y edictos municipales.

—Otros asuntos de escaso interés.

EN FAVOR DE ALMERIA

Gestión de un diputado.

El diputado a Cortes por Almería don Miguel Salvador Carreras, hizo un ruego al ministro de Fomento, en una de las pasadas sesiones de la Cámara popular, relacionado con el tráfico del ferrocarril del Sur y la llamada vía marítima, que desde hace tiempo viene siendo la eterna pesadilla de los almerienses.

He aquí lo que dice el Diario de Sesiones:

«El Sr. PRESIDENTE: El señor Salvador (don Miguel) tiene la palabra.»

«El Sr. SALVADOR (D. Miguel): Quiero dejar consignado en pocas palabras un ruego que la Mesa tendrá la bondad de transmitir al señor Ministro de Fomento.

Como representante de Almería, me preocupan, como nos han preocupado constantemente, las relaciones de aquella ciudad con la Compañía de los ferrocarriles del Sur, actualmente pertenecientes a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces. Esta Compañía, que había a la ciudad la vida que da un ferrocarril que sirve para injertar todo el tráfico de aquella provincia en el resto de España, ha dado también no pocas desazones, unas veces por deficiencias del material de tracción, y otras por cincuenta mil motivos que no son del caso.

Fué pleito de la ciudad con el ferrocarril del Sur antiguo el que levantara una vía, la llamada vía marítima, que había tendido la Compañía de ferrocarriles a través de las calles de Jaul y otras, y cuando ya llegaba el momento de que esta vía se levantase, vino a hacer al mismo tiempo el conocido juego de «un favor y un disfraz»; el favor consistía en levantar la vía, pero al mismo tiempo trata de destruir un puente que se había establecido para facilitar este servicio por encima de la rambla del Obispo, y que favorece grandemente la comunicación de Almería con el barrio de las Almadravillas.

El ruego que formuló al señor Ministro de Fomento consiste en que interponga su influencia particular y oficial, a fin de que, si la Compañía tiene perfecto derecho

a destruir ese puente, porque sea de su propiedad, evite por medios particulares, por gestiones privadas, que esa desafuero se cometa, y lo llamo desafuero, porque implica un perjuicio evidente para la población, y si interviene el Ministerio de Fomento en la concesión del permiso para su construcción, como es lógico, deseo que inter venga oficialmente, a fin de que este puente no sea destruido.

Suplico pues a la Mesa que transmita al señor Ministro de Fomento mis palabras, a fin de que éste haga la gestión solicitada, por la cual le quedarán reconocidos este Diputado y la ciudad que representa.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña-Ramiro): La Mesa pondrá en conocimiento del señor Ministro de Fomento el ruego del señor Salvador.»

ANIVERSARIO.

El Centenario de Zorrilla.

Hoy se cumple un siglo del nacimiento del laureado vate don José Zorrilla, que fué una de las glorias más grandes de España.

La fecha de hoy, singularmente grande de nuestra historia, va a ser festejada por la ciudad de Valladolid, cuna del poeta, con solemnes actos que ensalcen su memoria y le rindan el tributo de imprecadero recuerdo que los inmortales merecen.

El Ayuntamiento, el Ateneo y la Academia de Bellas Artes, de aquella capital, han organizado los trabajos de organización para dichas fiestas.

Asistirán representaciones de distintas entidades madrileñas, y comisiones de los Ayuntamientos de Toledo y Granada y de la Sociedad de Amigos del País, de Málaga.

El obispo de Jaca, don Manuel Castro, predicará en la fiesta religiosa que se verificará en la iglesia de San Martín, donde fué bautizado Zorrilla. Hoy se desmenuará una lápida en la capilla bautismal.

En la casa donde nació el poeta han comenzado las obras para organizar un Museo con los muebles y efectos que le pertenecieron.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9. Manicomio: 101 y 68 Total, 625.

Procedencia provincial.

Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión, Indalecio Pacheco Ruiz, José Pozo Domenech y Emiliano Cantón Rodríguez y fueron puestos en libertad Piedad Fernández Heredia y Ana Cortés Fernández.

La situación era de 63 hombres y 2 mujeres.

Viajeros.

Ayer de madrugada han marchado a Málaga, donde pasarán una temporada, el Registrador de la Propiedad don José Miura, doña Rosario Miura su esposa don José Moleo Levenfeld e hija, doña Rosa Miura y don Fausto Romero.

—Para Madrid marcharán esta madrugada, don Luis Cantón, señora e hijo y don Francisco Campillo y señora.

—Hoy sale para Menjibar y Madrid, la señora doña Angela García, viuda de Cuartara, que ha pasado entre nosotros breve temporada.

Funerales.

Ayer se celebraron en el Sagrario de la Catedral, funerales por el alma de nuestro amigo el ilustre almeriense el exalcalde don Eduardo Pérez Ibáñez.

La capilla se hallaba materialmente ocupada de fieles, entre los que se contaban gran número de amigos, del que en vida supo captarse las generales simpatías.

El duelo fué presidido por sus dos hijos don Antonio y don Eduardo, su sobrino el alcalde don Francisco Pérez Cordero y su hermano político don Patricio Benítez.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

El Carnaval

Paró el último día de Carnaval, y con él marchó su corte de mamarachos y desaprensivos.

La tarde fué un poco desagradable; ello no impidió para que el número de máscaras aumentase.

Aunque el papel anda un poco «abido», se dispararon algunas serpentina y el confetti corrió un poco, sin abundancia.

Al paseo concurrieron coches, no en el número de otros años, notándose la ausencia de particulares.

Los premios

Ayer tarde se reunió la Comisión de Festejos, encargada de conceder los premios a las comparsas y máscaras que más se distinguieron en el pasado Carnaval.

Acordaron dejar en suspenso el otorgar los premios hasta el domingo de Piñata, con objeto de dar más brillantez a la fiesta, dado el caso que ha sido autorizado por el Ayuntamiento la circulación de máscaras.

BUEN SERVICIO

Dos rateros detenidos.

La Policía prestó ayer tarde un buen servicio en nuestra capital.

El inspector jefe señor Illueca, tuvo conocimiento de que aquí se encontraban dos individuos, de «oficio timadores», sin que pudiera dárseles alcance.

Ayer mismo por otra confidencia, tuvo nuevos detalles el señor Illueca, acerca de ambos «caballeros» y encomendó el servicio a los activos policías señores Espinosa y Vaamonde, los cuales, con motivo del Carnaval, se disfrazaron y fueron a diferentes sitios, logrando su objeto, es decir, detener a los que buscaban en plena Puerta de Purchena.

Hubo alguna resistencia, pero a los detenidos no les valió su actitud, porque «tropezaron» con dos agentes sabedores del cargo que ejercen.

Conducidos a la Inspección de Policía, el jefe señor Illueca los interrogó, resultando ser dos «pájaros de cuenta».

Dijeron llamarse José Rodríguez Ruiz, de 40 años, casado, natural de Sevilla, de oficio confitero, habitante en la calle de Inocentes de aquella capital hermana, y el otro Antonio Pérez Rodríguez, soltero, también de Sevilla, que tiene su domicilio en la calle de Amapola, de oficio anticuario. Ambos llegaron a nuestra capital con el «santo fin» de apoderarse de lo ajeno.

Nuestro aplauso a la Policía por este servicio.

Los bailes

Encantador fué el baile que anoche celebró la distinguida sociedad Casino.

El amplio salón de fiestas resultaba insuficiente para contener tanta belleza.

Encantadoras damas y lindísimas señoritas se habían congregado para despedir al Carnaval, rindiendo a la fiesta el culto que merecía.

Allí había infinidad de máscaras envueltas en el clásico pañolón de Manila, otras vistiendo el capuchón y otras de gitánillas que daban el opio.

Aunque es imposible dar los nombres de cuantas damas se hallaban en el salón, recordamos a las señoras de Bardejo, Guevara, Villacampa, Mellán, Noguera, Campillo, Giménez Riquelme, Rodríguez Ferrer, Cantón, Fernández de Lereña, Burgos Seguí, Romero (E), Rodríguez Abad, Torallas, Viciano, Granados, García García, Fernández Burgos, Huertos, López (A), Campana, Giménez Coromina, Nieto, Romay.

También vimos a las señoritas de Navajas, Lozano, Laynez Capulino, Cassinello, Santaella, González, Gallardo, Rodríguez Ramón, Tuset, Mellán, Bardejo, Estevan, Granados, Lechuga, Pérez García, Acosta, Prast, Martínez, Cantón, Terriza, Romay, Gómez, Fajales, Laynez Rapallo, Cassinello López, Tovar, Viciano, Abadie, Abad, Larriba, Fernández Burgos, Cabo, Arazé, González Egea, Bulmen, Gómez Spencer, Gil, Moreno Nieto y García de Castro.

La animación no decayó hasta bien entrada la madrugada.

El baile de anoche es de los que dejan recuerdos.

En el Circulo

El tercer baile del Circulo Mercantil superó al de los días anteriores.

La democrática Sociedad este año, como los anteriores, ha conegrado en sus salones la flor de nuestras encantadoras palmas.

A las doce de la noche todo era encantador, todo belleza, todo alegría.

El salón lo ocupaban numerosas señoritas graciosamente disfrazadas.

Tratar de dar nombres de cuantos asistieron es punto imposible. Bien entrada la madrugada comenzó el desfile.

Movimiento marítimo

Día 20.

Entradas.

Vapor inglés «Gibel Habid», de Adra, con lana.

idem «Villarreal», de Cartagena, con 170 pasajeros de tránsito. Laud «Cristobal Colón», de Santa Pola, con sal.

Goleta «Carmen Rico», de Ceuta, con envases.

Idem inglesa «Lady St. John» de Adra, con carbón.

Despachados.

Vapor «Villarreal», para Melilla, con 196 pasajeros y carga.

idem inglés «Gibel Habid», para Adra, en lastre.

Laud «Cristobal Colón», con sal, para Motril.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. —Preparaciones galénicas. —Específicos nacionales y extranjeros. —Aguas minerales. —Ortopedia. —Algodones, gasas y vendas antitépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Buques de guerra.

Ayer tarde, entre tres y cuatro, pasaron por las aguas de Almería, dos buques de guerra de la marina inglesa, escoltando a dos transportes de gran tonelaje.

Tan cerca hubieron de estar del puerto, que era erencia general su entrada en la bahía.

El rumbo de los citados buques era de Poniente para Levante.

Tal era su velocidad, que a poco desaparecieron.

Arreglo de calle.

El Alcalde señor Pérez Cordero ha dado orden para que se arreglen los baches y se adecenten el centro y las aceras de la calle de Aguilier Martell (antes de Pescadores), una de las principales vías que conducen al Parque.

Aplaudimos dicha orden del Alcalde.

En esta época de lucha

por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Elíxir Estomacal de Salz de Carllos.

Mas reclamaciones.

En el Ayuntamiento se presentaron ayer nuevas reclamaciones contra diferentes impuestos municipales.

Multas gubernativas.

El señor Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Indalecio Pacheco Ruiz, y en 50 a Francisco Lorenzo Martínez, por formar escándalo y faltar a la moral.

Doctor

Se halla en Almería, procedente de Madrid, el distinguido especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos doctor Núñez, que recibirá a los enfermos de su especialidad durante los últimos días de Febrero y primeros de Marzo.

Capitán mercante.

Ha sido nombrado capitán del vapor «Tirso», el de la Marina mercante don Antonio Cavaglia Ayré.

Retribuciones.

Se ha determinado lo que debe percibir en concepto de diferencia de retribuciones, el maestro de la Escuela del Alquílan, don Camilo Torreclillas.

En invierno.

hay que estar siempre prevenido para evitar los resfriados, pues es muy fácil acatarrarse, y para evitarlo no deben olvidarse nunca las famosas pastillas pectorales contra a «Tos», que prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Garganta Pastillas Crespo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,00.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

Fallecimiento.
Ha fallecido en esta capital, después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad, nuestro amigo don José García Campoy, representante que fué de varias casas de Jerez.

Enviamos a su familia, y especialmente a nuestro querido amigo don Manuel García Campoy, nuestro pésame más sentido.

El herido de esta madrugada
Próximamente a las tres, en el salón del baile del Café España se suscitó un altercado entre Manuel del Aguilera Morales (s) Morao y José Cañadas Marín, cocinero del citado café.

La cuestión degeneró en riña. El Morao recibió una puñalada en el pecho, asistida por José Cañadas.

El herido, después de recibir asistencia en la casa de socorro ingresó en el hospital.

El agresor fué detenido.

Reuniones.
Para mañana a las tres de la tarde, está convocada la Comisión provincial con objeto de celebrar sesión.

También se hallan convocados para mañana en el Ayuntamiento, los Alcaldes de los pueblos del partido para tratar sobre el presupuesto carcelario.

Se alquilan
Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Los niños débiles
deben tomar el Jarabe HPOFOSFITOS SALUD; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: recházese todo frasco en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfitos Salud.

Soldados de tránsito
A bordo del vapor correo de Africa «Villarreal», llegaron ayer mañana a este puerto de tránsito para Melilla, 174 reclutas de las cejas de Murcia y Cartagena, destinados al ejército de Africa.

Por la tarde, a los reclutas se les sirvió debo de los tinglados una comida, costeada por la Compañía naviera.

El «Villarreal» zarpó anoche para Melilla.

¿Es posible?
En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. Remington últimos modelos, a 500. —Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos. —En un mes ¡27 máquinas vendidas!

SECCION RELIGIOSA
SANTOS PARA HOY. Sts. Saveriano, ob; Pedro Maximino, mrs.; Maximiliano, Félix, Paterno, obs.; Secundino, Saturnino, Fortunato, Sricto, Sérvulo, Vértulo, Félix, ms.

La misa y el oficio divino son de feria de Ceniza, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, en la Sagrada Familia.

Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón.

PARA MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia. Stos. Papias, Abilio, Pascasio, obs.; Margarita de Cortona, Arístido.

La misa y el oficio divino son de la Cátedra de San Pedro Alcántara, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ Bulover, 78.

Compañía Transmediterránea.

Servicio fijo y semanal entre BARCELONA Y ALMERIA por el vapor español

A. COLA

admitiendo carga y pasajeros. Salidas: De Barcelona para Almería todos los jueves. De Almería para Barcelona todos los sábados, con escala en Aguilera.

Para más detalles diríjanse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gómez S. en C.—ALMERIA.



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMÁTICOS.

Abonos orgánicos
químicamente compuestos.

Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Ocaña
del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Gran existencia en plantas.
En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capal Alvarez, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIICOS ROMERO.
Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 68

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde enconstrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras
Perez y Santos
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poé Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.
se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Amieria,

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 20
En el Senado.

Bajo la presidencia del señor García Prieto da comienzo la sesión.

Leése y aprueba el acta de la anterior.

Se hacen varios ruegos sin interés y se entra en el

Orden del día
Continua la discusión del proyecto de las autorizaciones.

El señor Allendesalazar rectifica.

El señor Bas habla para alusiones, censurando las reformas que se introdujeron.

El señor marqués de Cortinas consume el segundo turno.

Defiende la industria alcoholera que estaba a punto de arruinarse y censura que se aumenten los tributos en lugar de fomentar la producción.

Le contesta el señor Matesanz.

El señor Lizárraga consume el tercer turno.

Aboga por la reducción de las contribuciones y censura la rapidez respecto a la uniformidad de los sueldos de los maestros.

El señor Sánchez Toca explica el acuerdo entre el Gobierno y los conservadores para abreviar los debates. Considera peligroso el impuesto sin reforzar los tributos. El señor Abadía aplaude el proyecto.

El señor Alba hace el resumen del debate, afirmando que el proyecto es puramente circunstancial. Niega que el Gobierno se proponga cerrar las Cortes, porque seguirá desarrollando su programa. Respecto al seguro de guerra,

Hicimos volar un b'ocau ruso. En el Sereth asaltamos una posición rusa, causando grandes destrozos.

Parte italiano
Participan de Roma lo siguiente en un parte oficial:

El eremigo que saltó por las galerías abiertas entre la nieve, penetró en los atrincheramientos de Pastorile.

Después de una terrible lucha le rechazamos, dejándonos varios prisioneros.

Otras noticias.

Madrid, 20.
El último de Carnaval

El tercer día de Carnaval en Madrid estuvo muy animado.

El número de carruajes engalanados y las máscaras ha sido mayor que los anteriores.

El desfile brillantísimo. Un Sanatorio.

El viernes inaugurará el rey el Sanatorio del Guadarrama.

La labor de los Senadores
En el Senado hubo esta tarde menos concurrencia que ayer.

No obstante, acudieron con puntualidad los Senadores de la mayoría.

El señor conde de Romanones, muy satisfecho, declaraba que estaba preparado el «quorum».

Insistió en que desea que continúen las Cortes abiertas.

Revuelo político
A última hora, las manifestaciones hechas por el señor Bull, acerca de las dificultades que encuentran sus planes dentro del Gobierno, originaron gran revuelo.

El Presidente del Consejo tranquilizó a los alarmistas.

Restos de barcos
Participan de Cádiz que los tripulantes del «Legazpi» refieren que en el golfo de Valencia encontraron restos de numerosos barcos que habían sido torpedeados.

También dicen que se cruzaron muchos vapores beligerantes y neutrales que navegaban muy pegados a la costa.

Algunas embarcaciones. Todos los buques beligerantes llevan cañones para defenderse.

El «Legazpi» corrió un radiograma de que habían sido hundidos en el Cabo San Vicente dos buques ingleses, resultando algunas víctimas.

Llegada de naufragos
Han llegado a Barcelona los tripulantes del vapor italiano «Giuseppe Guido», que fué torpedeado cerca de Tarragona.

Al desembarcar dieron vivas a Italia y España.

Anoche en la costa de Tarragona se sintió nuevo cañoneo cerca de la una de la madrugada.

Cumplimiento
El Presidente del Senado señor García Prieto cumplimentó hoy al Rey.

BOLSA
4 por 100 interior. 74'45
4 por 100 amortizable. 95'00
5 por 100 amortizable. 86'75
Londres a la vista. 22'46
París a la vista. 80'80

De la embajada yanqui
A bordo del trasatlántico «Alfonso XIII» que ha zarpado hoy de Santander, marcharon a los Estados Unidos, los Secretarios de la Embajada norteamericana en Berlín.

El puente sobre el Bidasoa
Participan de Irún que ha quedado inaugurado oficialmente el nuevo puente construido sobre el Bidasoa.

Se pronunciaron discursos por las autoridades francesas y españolas.

Reducción de trenes
En Bilbao, según telegrafían, ha comenzado la reducción de trenes rápidos entre Madrid y Barcelona.

Insurrección sofocada
Un cablegrama de Nueva York da cuenta que el Presidente de la república de Cuba señor Menocal ha telegrafiado a aquel Gobierno diciendo que es completamente dueño de la situación.

PERPEN.

Libras esterlinas oro
El día 20 de Febrero de 1917 PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe número 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ido 3 a 5. Puerta de Purchena 2

No más cabello blanco

Agua Española
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. De pósto principa, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60
Litros sueltos: 1'50
Bodegas del Patio y sus sucursales

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos,
Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA
DIA 19 FEBRERO 1917.

Cheque a París 80'75
» a Londres nominales. 22'46

Para orden de entrega. 74'40
4 por 100 Interior. 95'00
5 por 100 Amortizable. 86'75
4 por 100 86'75
Banco España 327'00
Tabacalera 00'00

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.

Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PAFECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vnaegres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reventadas en las digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos diríjanse al autor.
Depósito; Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

Las Cortes celebradas de **HIERRO BRAVAIS** ANEMIA CIGROSIS DEBILIDAD Colores pálidos, etc. Todas Farmacias, Droguerías y de las Intendencias. ALMERIA

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En paelería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

**AGUAS
minerales
NATURALES DE...**

CARABAÑA

**:: PURGANTE ::
: DEPURATIVA :
: ANTIBILIOSAS :
: Antiherpéticas :**

Proprietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Dirección y Oficinas, Bealtad 12--Madrid

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,
HORTICULTORES

Campo de Aigrós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros; algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: Alfalfa. Remolacha, Cebolla de embarque. Melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas botellas, 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal 6, 2.º izquierda, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Indispensable al Abogado

Util para los demás

FOR
BRavo Y LECIA.

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo; Idem 7 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Está en 14, baros --Guadalajara Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.